



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 024/2017
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL DE REFERENCIA PARA EL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DENTRO DEL DESARROLLO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN N° 3 CONVENIO MARCO 5226521 UNILLANOS – ECOPETROL.
FECHA	13 DE DICIEMBRE DE 2017

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, las Resoluciones Rectorales 2661 de 2011 y 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

PROPONENTE: YEQUIM LTDA.

EVALUACIÓN

GRUPO 1: REACTIVOS Y MATERIAL DE REFERENCIA

DOCUMENTACION TECNICA.

- a) **ANEXO 2.** Se encuentra en los folios 18 a 22 la descripción y el valor de la propuesta: CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$50.500.000,00). **CUMPLE**
- b) **ANEXO 3.** Se encuentra en los folios 23 a 27. **CUMPLE**
- c) **EXPERIENCIA.** Se encuentran en folios 28 y 29, mediante copia de certificaciones emitidas por la Universidad de los Llanos donde se evidencia la adquisición de reactivos y materiales de laboratorio, para la consolidación de los servicios académico científicos de los laboratorios básicos y especializados. Procesos realizado en el año 2017. **CUMPLE**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

DECISIÓN: De acuerdo con lo anterior, la empresa **YEQUIM LTDA CUMPLE** con todos los documentos y lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV, N° 024/2017.


MARCO AURELIO TORRES MORA
Evaluador Técnico